



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La Diputación Permanente de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 35

PRIMERO.- Se tiene como coordinadora del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXII Legislatura del Estado a la diputada María Asunción Caballero May.

SEGUNDO.- Con fundamento en los artículos 22 y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y con efectos a partir del día 19 de julio de 2017, la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado de Campeche, queda integrada de la forma siguiente:

Presidente:	Dip. Ramón Martín Méndez Lanz.
Vicepresidenta:	Dip. María Asunción Caballero May.
Secretaria:	Dip. Laura O. E. Baqueiro Ramos.
Primer Vocal:	Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras.
Segunda Vocal:	Dip. Edda Marlene Uuh Xool.

Se reforma el Artículo Único del Acuerdo número 104 de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, de fecha 20 de diciembre de 2016.

Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil diecisiete.

C. Laura O. E. Baqueiro Ramos.
Diputada Secretaria.

C. Edda Marlene Uuh Xool.
Diputada Secretaria.